

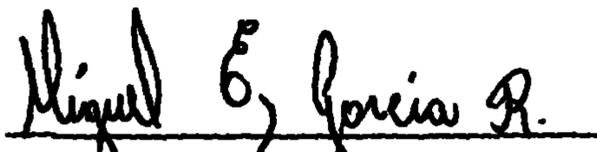
Guayaquil., 6 de Septiembre de 1.990

Señores
Accionistas de la Compañía
CIRFIS S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías referente a la revisión de los Estados Financieros de la empresa y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos de la misma, cumplo con informar que he examinado los libros y registros contables relacionados con el Balance General cortado a Diciembre 31 de 1.989.

En la revisión he aplicado normas de Auditoría y constatado la correcta aplicación de las cuentas en cada una de las transacciones de la empresa. No habiendo encontrado situación especial que detallar, manifiesto a Uszedes que el Estado Financiero indicado se presenta razonablemente.

Atentamente,



MIGUEL GARCIA RUIZ

COMISARIO

